

Nélida Beatriz Fava tiene dos empleos y trabaja todo el día para sacar adelante su hogar. Su aspecto elegante y su vitalidad no dejan sospechar los denodados esfuerzos que hace esta mujer para dar a sus hijos adolescentes una educación esmerada y un ejemplo digno de vida pese a todas las dificultades económicas que debe vencer cada día. Nélide es una mujer divorciada con hijos menores, abandonados por su padre, que no los trata desde hace seis años.

Esta familia es otra más de los miles de familias víctimas de la paternidad irresponsable. Se entiende por abandono la privación de la comunicación espiritual y del auxilio económico que un padre hace de sus hijos. El abandono implica irresponsabilidad. Es una forma de maltrato que la ley de patria potestad condena con la pérdida de este derecho. En la realidad son muy pocos los pedidos de esta clase porque las madres tienen siempre la esperanza de que el padre irresponsable cambie su actitud.

Falta a sus deberes de asistencia familiar el padre que cree cumpliendo depositando una cantidad de dinero muy inferior a la que necesitan sus hijos. Es el caso de los hijos de la señora Fava. Hemos podido comprobar que los jueces ordenan cuotas alimentarias de un monto que no signifiquen una erogación importante para el padre sin importarles que no sean suficientes para cubrir los gastos que los niños exigen. Se especula en que la madre hará lo demás. A ella, el juez no le pregunta cuáles son sus ingresos, ni cómo hace para conseguirlos. En nuestro país el divorcio implica como consecuencia un descenso en la calidad de vida de la mujer divorciada y sus hijos, a causa de la paternidad irresponsable y de la indiferencia también irresponsable de los jueces.

Al contrario de lo que se declama, la familia es la institución más despreciada en este país. Las leyes no la protegen porque, las que hay, no se cumplen, por esa alianza entre el padre irresponsable y los abogados y jueces que también son padres. Falta una ley que condene sin atenuantes a los padres irresponsables a pagar con el embargo de sus bienes o perder su libertad. Es una terrible injusticia que la mujer deba renunciar a las posibilidades de progreso porque la lucha por la subsistencia le resta tiempo y energía. El hombre divorciado no se enfrenta a ese problema.

EIP dialogó con la señora Nélide Fava.
¿Cuándo hizo el juicio por alimentos?

Mujer y Sociedad

Divorcio y paternidad irresponsable

por María Elena Oddone

—Antes de separarnos, cuando todavía convivíamos.

¿Cómo es eso? Nunca supe que esa clase de juicio se hiciera estando el matrimonio bajo el mismo techo.

—Sí, me vi obligada porque me dejaba para todo el día, el equivalente de lo que hoy serían diez mil australes, para los gastos de la casa.

—Después de la separación, ¿que le pasó?

—En 1988 el aporte mensual de mi ex marido era de 277 australes en el mes de diciembre. Durante el año 1989, en enero 297 australes, en febrero 314, en agosto 440 y en octubre 495 australes.

—Ni para un par de zapatillas alcanzaba. ¿Cómo se las arreglaba?

—Trabajaba los sábados en una peluquería desde las 10 de la mañana hasta las 10 de la noche. Los días de semana era maestra en dos escuelas municipales, mañana y tarde. Vendía ropa en todas partes y en las horas en que estaba en casa recibía alumnos particulares, como lo sigo haciendo ahora.

—Su ex marido, ¿estaba enterado de estas jornadas extenuantes?

—Sí, lo sabía. Para demostrar al juez que yo podía mantener a mis hijos, se tomó el trabajo de concurrir a los negocios donde yo había colocado avisos para conseguir alumnos, acompañado de un escribano que levantó actas.

—Los chicos van a colegios privados. ¿Quién los paga?

—Yo, porque en una audiencia mi ex marido dijo que él pagaría los colegios, porque "era una obligación moral hacerlo". Lo dijo y se negó a que esa declaración quedara escrita en el convenio. Yo accedí a su deseo y dos días más tarde me habló para decirme que no pagaría los colegios.

—Parece que la moral no es su fuerte. ¿Hay sentencia en el juicio de alimentos?

—El 14 de marzo de 1989 fue condenado a pagar cuatro millones de australes de cuota, actualizada bimestralmente conforme al índice de precios al consumidor. Apeló, porque le pareció mucho y la cámara confirmó el fallo del juez doctor Cárdenas.

• La educación

—¿Le alcanzan los cuatro millones?

—No me alcanza. Yo gano en una escuela 3.020.000 australes y en la otra 2.980.000. Aquí tiene los recibos del último mes.

—Cobraré el salario familiar también.

—No cobro el salario familiar, porque me exigen que presente el comprobante del depósito que mi ex marido debe hacer en la caja de autónomos y no lo tengo porque él no deposita, y dice que no lo va a hacer.

—Quiere decir que no es el Estado quien paga el salario familiar, es el padre, cuando lo paga y si no lo hace no hay salario familiar. Como hay muchísimos casos así, la irresponsabilidad de los padres le conviene al Estado, porque así se ahorra pagar esa ayuda a la familia. Hay irresponsabilidad por partida doble: el padre y el Estado. No es casual. ¿Qué gastos tienen sus dos chicos?

—He pagado las cuotas de noviembre y diciembre, 1.350.000 australes por una, 900.000 australes por el otro. La matrícula para el año próximo, 1992, para tercer año es de 900.000 australes y 800.000 para el varón. La cuota mensual de inglés es de 620.000 para ambos y el derecho al examen de inglés es de 1.200.000 para ambos. La cuota de computación es de 300 mil australes para cada uno. En deportes gasto mensualmente 650.000 australes por los dos. Dos días de campamento costaron 300.000 australes y de obra social tengo 220.000 para los dos, que me los descuentan del sueldo.

—Un presupuesto muy alto, pero es la mejor herencia que les puede dejar a sus hijos, una buena educación. Ese enorme capital lo acumula usted sola, con su esfuerzo. Es un enorme mérito.

• Los bienes

La señora Fava ha recibido a EIP en el departamento donde vive con sus hijos.

—¿Es suyo este departamento?

—No, aunque es un bien ganancial.

—¿Puede explicármelo?

—Lo compramos después de casarnos pero mi ex marido lo puso a nombre de su padre porque así evadía no sé qué impuesto. Fue un pretexto.

—Muchos hombres hacen lo mismo sin que la esposa esté bien informada. Generalmente la están estafando. Otros maridos hacen escrituras en las que se hacen ceder la propiedad por uno de sus padres. Queda así asentado que son bienes propios. Cuando se presentan los problemas del divorcio, las mujeres descubren que fueron estafadas muchos años antes, no por tontas sino por confiadas.

—No se puede ser desconfiada de la persona con que se piensa vivir toda la vida y formar una familia. Creo que habría que alertar a las mujeres para que se interesen más en leer los contratos, las escrituras y conocer sus derechos.

—¿Que más puso su marido a nombre de sus padres?

—El auto, la cochera, un terreno en Punta Mogotes y una casa en ese lugar, a la que no podemos ir.

—¿Por qué no pueden veranear allí, está alquilada?

—No está alquilada, nadie la ocupa. Mi ex marido no permite que la usemos.

—¿Qué ejemplar de individuo! ¿Cómo se llama?

—Abel Angel Mauri y es martillero público y administrador del consorcio en Pompeya.

• La patria potestad

—¿Le interesa que el padre de sus hijos conserve la patria potestad aunque no cumpla con sus deberes de padre?

—De ninguna manera. Tengo intenciones de quitársela porque no la merece. Yo sé que la pérdida de ese derecho no lo exime de sus deberes asistenciales. En una oportunidad mi hija no pudo salir del país porque no tenía el permiso del padre. Es muy injusta esta situación.

Es increíble la misoginia que impera en la sociedad argentina. La dictadura del patriarcado es feroz. La indefensión de las mujeres y de los menores demuestra el enorme atraso cultural de este país, donde los derechos humanos de la mayoría de la población son letra muerta. □

Alumnos que golpean a sus maestros, padres y madres que golpean a los maestros, profesores y profesoras que confunden autoridad con represión, son notas que encontramos en los diarios todos los días. Son síntomas de una sociedad enferma de violencia donde se han perdido los límites. Hemos logrado que la violencia en la familia tomara estado público para empezar a encontrarle soluciones. Hemos aceptado que la violencia se aprende y que elige a sus víctimas entre aquellas más vulnerables y más indefensas. Es alarmante, en el caso de las escuelas, que sean las maestras las vulnerables e indefensas, y los alumnos, sus atacantes. No se puede comparar la violencia entre los miembros de una familia con la violencia contra las maestras, con las que no existe el mismo trato ni confianza. ¿Qué es lo que pasa?

Mejor es preguntarnos: ¿qué ha pasado para haber llegado a esto? Porque, como todo hecho, no sucede de improviso, tiene una incubación. ¿En qué momento o en qué época y por qué los maestros dejaron de ser lo que fueron en décadas pasadas? ¿Cuándo los maestros perdieron la paciencia y comenzaron a maltratar a los alumnos? Cuando la televisión nos muestra a los dos bandos echarse las culpas mutuamente, la memoria nos lleva a los tiempos en que éramos alumnos y no podemos imaginarnos a nosotros, los de aquella época, criticando públicamente a un profesor.

Para nosotros, los alum-

nos, los maestros no eran personas como todas. Estaban en el nivel de nuestros padres. Ellos simbolizaban el saber, la autoridad, el prestigio, el respeto. Eran personas a quienes hablábamos cuando ellos nos dirigían la palabra y lo hacíamos mesuradamente, en la posición correcta, con gestos sobrios. No nos tuteaban, para ellos éramos la señorita... el señor... El día de fin de curso nos permitíamos alguna sonrisa y una conversación más distendida y siempre respetuosa. Ellos nunca faltaban a clase.

El contraste de esa época ya pasada y la violencia contra los maestros de hoy nos deja atónitos. Las generaciones que pasaron por las escuelas en la década del cincuenta guardaron las formas de la disciplina que fue nuestra norma. Si había alguna queja contra la maestra, nuestra respuesta era que había que estudiar más y empeñarse mejor en hacer las cosas bien. Existía una solidaridad tácita con la educadora de nuestros hijos. Ella tenía a su cargo nuestros chicos en las horas que no estaban en casa. El concepto de que era "la segunda madre" lo habíamos mamado desde siempre. Y así la veíamos. Cuando era necesario ir a conversar con ella, el diálogo era cordial porque a ambas nos interesaba lo mismo de la misma persona: nuestro hijo. Nos resulta difícil entender que una madre haya golpeado a una maestra, que un padre diga en televisión que su hijo hizo bien en golpear a la profesora. No puede ser, algo tiene que haber pasado.

Fue la más importante de

La violencia en las escuelas

este siglo. Fue la década de los grandes movimientos sociales. Será inolvidable por muchas cosas, no todas buenas. La juventud pasó de ser un sector secundario en la escala social a ser un sector estrella. ¿Habrá tenido que ver los Beatles? Eran jóvenes y conmovieron al mundo con una música que arrasó. ¿Habrá tenido que ver la popularidad de los jeans y de toda la ropa para jóvenes? ¿Habrá tenido que ver la vulgarización de la psicología? Fue Sigmund Freud el que culpó a todos los padres de no ser buenos padres y todos se sintieron culpables, por eso dejaron de hacer lo que sus padres habían hecho con ellos, para no sentir el peso de la culpa. ¿Y qué hicieron? Nada que fuera poner límites.

La juventud ascendió en el ranking social de la popularidad, al mismo tiempo la edad madura y la vejez pasaron a ser edades sin prestigio. Una madre dice en televisión y en cualquier rincón, con mucho orgullo: soy muy amiga de mi hija adolescente. Un padre se ufana del compañerismo que tiene con su hijo varón. Ninguno quiere reconocer que es padre y madre de sus hijos. No quieren que se los crea antiguos, fuera de onda. Tienen miedo de sus hijos y de la sociedad que ha impuesto la moda de ser jóvenes. Una persona famosa se envanece en un reportaje diciendo que lo leen los jóvenes, que lo admiran los jóvenes. Los políticos se dirigen a los jóvenes y la publi-

hijos, por eso se hacen sus aliados, sin darse cuenta del enorme daño que les hacen con esa defensa.

En los tiempos en que éramos hijos de nuestros padres y no amigos o compañeros, también había profesores de mal carácter y maestras excesivamente severas. Cuando nos quejábamos, en casa, no en la calle ni públicamente, nuestros padres nos decían: "Pórtese bien, no moleste, estudie más y la señorita lo va a aprobar". Los padres eran aliados de los maestros en la tarea de educar y asumían la responsabilidad que les cabía desde sus respectivos roles.

La juventud está desorientada porque no tiene quien la oriente. La sociedad les dice que tienen razón porque son jóvenes y lo lamentable es que no tienen razón porque la razón se ejercita con la polémica, voz que deriva del griego **polemos** que es lucha, confrontación. Se tiene razón frente a alguien que opina distinto y lo expresa. Entonces se piensa y se razona. Pero cuando nadie les dice a los jóvenes que están equivocados, que los derechos hay que ganarlos y que eso lleva tiempo, esfuerzo y preparación, cuando se los venera porque son jóvenes, ellos creen que la razón está de parte de ellos. La violencia que exhiben en todas partes está demostrando la enorme inseguridad que los domina. No saben qué hacer. Algunos golpean a sus madres, a sus hermanas por cualquier insignificancia, ahora también golpean a sus maestros, y los medios de difusión les dan una popularidad que despierta las envidias, por eso los casos de

violencia se repiten todos los días.

En dónde encontrarán el muchacho y la chica una oposición que les haga pensar que sus ideas y sus actitudes no son correctas si tienen ante sí, no a una madre y a un padre, sino a masas gelatinosas de principios autonegados, de mensajes indecisos, endebles, de vacíos argumentos. Prefieren abstenerse, no contradecirlos, no sea que les falten el respeto a la individualidad, a ser ellos mismos. Mejor demostrar que ellos también son jóvenes, aplaudiendo el himno nacional de Charly García y haciéndose un retoque facial.

A los padres de antes, los nuestros, no les preocupaba si éramos felices. A ellos les bastaba, para cumplir su rol, enseñarnos los valores que a su vez habían heredado de los suyos. Estaban seguros de que eran los mejores, y que con esos valores estábamos en condiciones de emprender el camino de la vida. Si, además, éramos felices, mejor, pero nuestra felicidad no era cuestión de ellos sino de nosotros.

No se puede volver atrás en el tiempo. Nos enfrentamos a una juventud desamparada, poderosa externamente e inválida internamente. La droga como escape, el sexo como deporte, la violencia en lugar de la razón son los elementos de una cultura que han hecho los adultos, y no llegan a ocultar el pánico, la soledad y el vacío de no tener padres, guías y maestros. □

María Elena Oddone

Columnistas

- María Elena Oddone
- Guillermo Frugoni Rey
- Norberto Ceresole
- Agustín Pérez Pardella
- Carlos J. González
- Carlos Burone

El Informador Público

Director: J. Iglesias Rouco
 Secretario general: Marcelo Mendieta (h)

Año 6 - Nº 271
 Viernes 6 de diciembre de 1991